

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web https://www.du.gov.co/psperadicación-correspondences Por esta opción puedes radicar fus comunicaciones generales y obtener lu numero de radicada de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27 Cédigo Postal 11031 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Linea: 195 FO-DO-07_V16

















Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
-	Van Flynde					34,41			REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 25808/2011 VALORICEMOS 771898 AC 180 DE 2005
									Proceso Coactivo: 25808/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005. Exp. Valoricemos: 771898 Dirección del predio: DG 182 20 91 LC E236
٠,,		K d			-	1			Chip: AAA0116MLWW Reciba un cordial saludo,
									Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser
1898	GLORIA ESPERANZA PIMIENTO ZABALA	28.238.790	DG 182 20 91 LC E236	AAA0116MLWW	400100007861331	20/11/2020	\$633.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	rectamado.
ovi.		7		esta e			*		No. DE TÍTULO FECHA DE TÍTULO VALOR 400100007861331 20 NOV-20 \$ 633 000,00
									Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.
	, , ,		- 6			-		• •	Cordialmente,
						2		,	Tookedy
	-								VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fran Breudata gravado e 13 de 2023 80 de 711 PM administra industra Plansfullida 40, 801 de 1902 0 11 de 2021

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

https://www.idu.gov.co/page/radicación-correspondencia

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3380000 www.idu.gov.co Info: Linea: 195 FO-DQ-07_V16



















			-	The state of the					
112324	MARCELA WOOLCOTT VALLEJO	52.006.670	CL 69 21 22	AAA0085MPLW	400100007401802	02/10/2019	\$2.674,440,19	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF. Expediente 812324 CDA 69283/15 Predio CL 69 21 22 Chip AAA0085MPLW Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirecció Técnica de Tesoreria y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó o pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial NUMERO DE TÍTULO FECHA TÍTULO CONSIGNANTE VALOR 400100007401802 02-oct-19 BANCOCOLPATRIA \$2.674.440,19 el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro de curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombro de la señora MARCELA WOOLCOTT VALLEJO, identificada con la cedula de ciudadanía No 52006670. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banca Agrano de Colombia, presentando onginal de su documento de identidad o poder debidamento autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web https://www.idu.gov.co/pagetradicacion-correspondencia Por esta opción puedes radicar lus comunicaciones generales y obtener lu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3388660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07_V16















CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 02 de octubre de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

> JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano de) de un (01) día, y se desfija hoy 02 de octubre de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF Revisó: Luisa Fernanda Villa Marín - Abogado Revisor – STJEF Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Ávila - Abogado Sustanciador - STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

https://www.idu.gov.co/page.radicacon-correspondencia
Por esta opción puedes radicar las comunicaciones generales y obtener la número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 11031 Tel: 3386860 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07_V1ô















